



Únete: para poner fin a la violencia contra las mujeres⁶

Leticia Teleguario

Diario Prensa Libre

En Guatemala es recurrente discutir los efectos y no las causas que reproducen la terrible situación de la violencia contra las mujeres y niñas, solo por el hecho de ser mujeres. Las cifras son escalofrantes y la lista de acciones y esfuerzos realizados son diversos, pero insuficientes.

En lo que va del 2021, el Ministerio Público ha recibido 55,127 denuncias de violencia contra la mujer, en tanto el número de víctimas o sobrevivientes de violencia sexual es de 8,379 y los delitos de femicidio registran 442 víctimas. En el contexto de la pandemia de covid-19, la violencia contra las mujeres y las niñas, en particular intrafamiliar, ha escalado dramáticamente.

La violencia contra las mujeres, las adolescentes y las niñas es una de las más graves violaciones a los derechos humanos, la más arraigada, naturalizada y extendida en el mundo, y donde las voces de muchas de ellas han sido silenciadas por sus agresores, que actúan con total impunidad. Otro factor por resaltar es la desigualdad y las formas continuas e interseccionales de discriminación arraigadas en nuestra sociedad.

Esta realidad nos recuerda la responsabilidad que tenemos de prevenir y atender la violencia contra las mujeres en todas sus formas y cobra especial fuerza el llamado del secretario general de las Naciones Unidas: “Únete: para poner fin a la violencia contra las mujeres”. La campaña Únete reconoce el liderazgo de las mujeres quienes han construido un verdadero movimiento para romper el

6. Publicado el 26 de noviembre de 2021. Tomado de <https://www.prensalibre.com/opinion/columnasdiarias/unete-para-poner-fin-a-la-violencia-contra-las-mujeres/>



silencio y han venido trabajando para que no haya más mujeres y niñas en riesgo de vivir violencia.

Con base a este contexto, la Nota Estratégica de ONU Mujeres 2021-2025 prioriza pilares, programas y acciones claves para prevenir la violencia en contra de las mujeres y colectivamente avanzar en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, en particular el No. 5: "Igualdad de género" para no dejar a nadie atrás.

Asimismo, hemos asumido el compromiso de promover la campaña Únete, que incluye una serie de actividades, eventos y activaciones que promueven el llamado a que nos unamos para frenar y prevenir la violencia contra las mujeres, adolescentes y niñas, la cual nos afecta a todas y todos como sociedad. Debemos poner fin a este flagelo social por una cuestión de justicia, dignidad y derechos humanos.

Por ello exhorto a las organizaciones sociales, sector privado, medios de comunicación, autoridades indígenas y ancestrales, organizaciones de mujeres, jóvenes, fundaciones, tanques de pensamiento, academia, comunidad internacional, instituciones del Estado y a la sociedad civil a sumar esfuerzos y a trabajar de forma conjunta en la eliminación de todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas del país.

La prevención y la atención son fundamentales para erradicar este flagelo, y para lograrlo urge un compromiso de Estado para implementar políticas públicas que atiendan las causas estructurales de la violencia y la discriminación contra las mujeres. Solo si transformamos la situación de desigualdad de las mujeres en la sociedad podremos garantizar su derecho a vivir una vida libre de violencia.

Asimismo, es importante avanzar con la agenda legislativa que las organizaciones y movimientos de mujeres han venido trabajando y presentando al Congreso de la República. También es estratégico fortalecer las capacidades productivas de las mujeres para que cuenten con ingresos propios.



Por otro lado, es urgente atender las condiciones de desigualdad que obstaculizan la participación cívica y política de las mujeres en diferentes espacios de toma de decisión. Fortalecer a las instituciones de seguridad y justicia que permitan brindar cobertura y atención de calidad y con pertinencia cultural para responder a las demandas de las mujeres a nivel nacional.

En ONU Mujeres estamos convencidas que, cuando invertimos en mujeres estamos invirtiendo en una mejor comunidad, ya que somos la fuerza transformadora que está impactando los ámbitos económicos, políticos y sociales, es por ello que debemos seguir estableciendo puentes de comunicación, unir esfuerzos y fortalecer las alianzas estratégicas para construir una sociedad libre de violencia, más igualitaria, próspera, justa, equitativa, incluyente, transparente y en paz.

A la entrada se mata el perro⁷

María Jiménez

Diario *elPeriódico*

A la memoria de Cristina Siekavizza. Gracias, porque tu muerte, fue un caso especial que nos enseñó a abrir los ojos ante la cruda realidad de la violencia que se comete en Guatemala, cuando se vive en pareja. Con el ejemplo lacerante de tu interminable caso hemos aprendido a observar con desesperanza todos los gestos de violencia contra la mujer a nivel familiar, social y judicial que suceden frente a la impasividad, lenta y cómplice de las autoridades que, con su oculta dosis de discriminación, de 10 casos solamente atienden dos y en el Congreso de la República más de cien iniciativas a favor de la mujer están archivadas y 20 en “análisis de comisiones para su estudio”.

7. Publicado el 26 de noviembre de 2021. Tomado de <https://elperiodico.com.gt/opinion/opiniones-de-hoy/2021/11/26/a-la-entrada-se-mata-el-perro/>